

Principales títulos

El proyecto de Gasoducto del Sur Prorrogan el acuerdo automotor TLC entre Estados Unidos y Colombia Banco Mundial llama a América Latina a combatir la pobreza INTAL/BID : Informe MERCOSUR n. 10



Venezuela, Argentina y Brasil analizarán proyecto de Gasoducto del Sur

En la reunión en un hotel en Caracas participarán los ministros de Energía de Venezuela, Rafael Ramírez; de Brasil Silas Rondeau Cavalcante y de Planificación de Argentina Julio De Vido, junto a una delegación total compuesta por 70 personas, informó un despacho del ministerio.

En el encuentro, que prepara una nueva reunión entre los tres presidentes el 11 de marzo (en Santiago -Chile), se evaluarán "las estrategias a desarrollarse para la concreción de este proyecto", agrega el texto. En ese marco se efectuarán otros encuentros paralelos: la I Reunión del Consejo Ministerial de Coordinación y Decisión Gran Gasoducto del Sur y la III Reunión del Comité Multilateral de Trabajo. El ministro Ramírez dijo recientemente que los resultados finales de los estudios técnicos sobre el gasoducto se entregarán el 7 de julio en una reunión en Venezuela.

También se prevé que el Comité Multilateral de Trabajo presentará ante el Comité Ministerial de Coordinación el "programa definitivo del proyecto de interconexión gasífera", señala. Se prevén trabajos por 7 años y una inversión de 20.000 millones de dólares. (*La Republica, 26/02/06*)

Prorrogan el acuerdo automotor

Argentina y Brasil acordaron, el viernes último, prorrogar hasta el 30 de junio el régimen de la industria automotriz que regula el comercio entre los dos países. La decisión se tomó a última hora, cuando fue evidente que no había margen para elaborar un modelo definitivo de intercambio comercial, capaz de sustituir al actual, que vencía el 1º de marzo.

A partir del segundo semestre de 2006, los funcionarios de los Ministerios de Economía de Argentina y Brasil avanzarán sobre nuevas pautas. Una cláusula retroactiva podría obviar la reducción del AE implementado por Brasil para la importación de autopartes y convalidará regímenes de reintegro para las terminales argentinas.

Uno de los lineamientos del nuevo régimen, está dirigido a rectificar el descuento del 40% en los aranceles que las montadoras de Brasil continuaban aplicando en sus compras de automóviles y autopartes a países extra Mercosur; mientras los Protocolos bilaterales de 2001 y 2002 habían establecido una alícuota de 18% para las compras de esos productos fuera del bloque.

Argentina buscará por su parte la convalidación del régimen de reintegro a las terminales que adquieran autopartes para el desarrollo de nuevos modelos.

Los negociadores argentinos buscarán el mantenimiento de un esquema de comercio administrado por medio de un coeficiente de desvío de comercio (Flex), que contemple las asimetrías entre los dos mercados.

Otros aspectos del acuerdo están referidos a una futura integración de las cadenas productivas que favorezca la exportación extrazona conjunta, lo que deberá ir acompañado de herramientas que permitan el desarrollo armónico de ambos socios, privilegiando el flujo de inversiones hacia la Argentina. (*Mecosur ABC*, 23/02/06 y *Clarín*, 26/02/06)

Comisión de Monitoreo Brasil-Paraguay

Ayer, por tercera vez, se reunió en nuestro país la Comisión de Monitoreo Brasil-Paraguay. El tema del bloqueo al sector plástico, entre otros, dominó la agenda de este organismo que analizó los problemas que impiden la libre circulación de bienes y servicios en el Mercosur.

La Unión Industrial Paraguaya (UIP) había presentado un documento protesta al Brasil, en el que se identifican 21 casos de trabas.

* Hay inconvenientes para la exportación de plásticos, productos farmacéuticos, servicios, confecciones, lácteos y otros rubros con valor agregado.

* Es prácticamente imposible vender al Brasil botellas, frascos u otros artículos similares, por el agresivo lobby de las industrias brasileñas ante su Gobierno.

* También se denunció que hay burocracia excesiva para las compañías paraguayas ganadoras de licitaciones en Brasil, que desean exportar equipamientos para operar en el país vecino.

Para la UIP los Propósitos Básicos del Mercosur son:

- Acelerar los procesos de desarrollo económico a través de la integración.
- Crear un mercado común que extienda las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, mediante la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países y el establecimiento de un arancel externo común.
- Lograr una adecuada inserción internacional para los países, mediante la consolidación de un gran espacio económico.
- Modernizar las economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles, a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Y todo esto no ha avanzado.

El secretario ejecutivo del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio del Brasil, Iván Ramalho, reconoció que nuevamente se evidenciaron problemas de exportación del sector plástico paraguayo. Por otro lado, se programa un seminario en la ciudad de San Pablo, del que participarán empresarios brasileños y paraguayos, a fin de incentivar el comercio bilateral, en la necesidad de que la balanza comercial bilateral sea más equilibrada. (*Ultima Hora*, 17/02/06)

Mercosur apuesta por la CAF

La Corporación Andina de Fomento (CAF), institución financiera formada por los países de la Comunidad Andina (CAN), podría convertirse en el 'embrión' de un banco de inversión de América del Sur que financie grandes proyectos de infraestructura. Según Guido Mantega, presidente de la Banca Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes), institución financiera pública brasileña, "hay una demanda de un organismo más grande". Aseguró, además, que Brasil y Argentina aportarán capital a la CAF para aumentar su participación y aspirar a ser socios plenos del banco regional. Aseguró que el aporte de capital de Brasil a la CAF, de 200 millones de dólares, fue acordado en una reunión que tuvo en Brasilia con el presidente de la Corporación, el boliviano Enrique García. El capital de Brasil en la CAF saltará de los actuales 115 millones de dólares a unos 315 millones de dólares. Argentina, que hoy tiene cerca de 20 millones de dólares, hará un aporte de capital de 100 millones de dólares, agregó. (*PORTAFOLIO de Bogotá*, 17/02/06)

Se inicia segunda ronda para Acuerdo Comercial entre Perú y México

El viceministro de Comercio Exterior del Perú, Pablo de la Flor, informó que desde hoy 21 hasta el 23 de este mes tendrá en Lima la segunda ronda de negociaciones con el objetivo de lograr una ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE), entre Perú y México. Los representantes peruanos y mexicanos acordaron en la primera ronda de negociaciones, que se realizó en México del 24 al 26 de enero, continuar en esta semana con los encuentros para profundizar las relaciones bilaterales entre ambos países. De la Flor señaló que las negociaciones se realizarán en base al actual Acuerdo de Alcance Parcial y lo que quieren los negociadores es forjar una liberalización total del comercio y la incorporación de disciplinas comerciales de avanzada, compatibles con un Tratado de Libre Comercio (TLC). Ambos países han acordado que el intercambio de listas se manejará en plazos de hasta más de 10 años, dijo. (ALADI, 21/02/06)

Ley del estado de Río Grande do Sul puede afectar la relación con el Mercosur

Una decisión de la Asamblea Legislativa del estado brasileño de Río Grande do Sul prohibió la entrada de productos del Mercosur a ese sureño estado alegando que esos países usan más de 30 insecticidas prohibidos en la región. De acuerdo con el propio órgano, los productos importados desde ese bloque incumplen exigencias sanitarias vigentes.

Esta amenaza a las relaciones con el Mercosur se presenta después de un fallido intento del gobernador de Río Grande do Sul, Germano Rigotto, de vetar el llamado proyecto legislativo 102/2005. Esa legislación prohíbe el tránsito e importación de arroz, trigo, cebada, frijol, avena y cebolla producidos en Argentina, Paraguay y Uruguay.

Los diputados estatales enfrentados al Ejecutivo responden a intereses de sindicatos rurales y asociaciones de arroceros de Río Grande do Sul y, de ser acatada su decisión, se cerrarán las fronteras del sur brasileño hasta tener condiciones de realizar el control de los productos, trascendió.

Itamaraty (sede de la Cancillería brasileña) advirtió en una nota que esa ley afecta las exportaciones de socios comerciales del MERCOSUR y pueden frenar en especial las ventas uruguayas de arroz a Brasil, que representan el cuatro por ciento del consumo nacional.

Según la agencia oficial, esta cuestión ya es tratada por la Comisión de Comercio Bilateral Brasil-Uruguay, al tiempo que el gobierno federal dijo estar al tanto de los problemas de los productores de arroz de Río Grande do Sur, que solicitaron para marzo una audiencia en la capital. (Argenpress 28/02/2006)



Acuerdo de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y Colombia

El TLC más reciente fue el suscrito por los EEUU con los países centroamericanos y la República Dominicana y recién con Perú. El día primero de marzo entra en vigor el tratado con El Salvador.

Colombia y Estados Unidos alcanzaron hoy un acuerdo dirigido a liberalizar el intercambio de bienes y servicios entre los dos países, como resultado de un proceso que comenzó hace 21 meses. En declaraciones a la prensa, ministro colombiano de Comercio, Jorge Humberto Botero, indicó que el cierre de las negociaciones tras una extensa jornada final de debates. Según los analistas el hecho de que las pláticas se extendieran más allá de lo previsto reveló la existencia de puntos de fricción a pesar de las numerosas rondas de conversaciones realizadas.

El ministro Botero afirmó que el sector agropecuario se verá sometido a determinado grado de competencia con el pacto, si bien indicó que productos como azúcar, lácteos, frutas y cárnicos contarán con libre acceso al mercado norteamericano. Asimismo, manifestó el funcionario, toda la

producción industrial de la nación sudamericana tendrá ingreso preferencial y sin restricciones a los consumidores estadounidenses.

Tras el anuncio, la atención se concentra en las reacciones que podría generar el pacto en los sectores de la economía colombiana, pues existe preocupación acerca de los efectos negativos de una iniciativa de ese tipo. Desde el comienzo del proceso, gremios vinculados a la actividad agropecuaria del país sudamericano manifestaron su cuestionamiento y rechazo al acuerdo, por considerar la posibilidad de una pérdida de posiciones frente a la competencia estadounidense.

Las negociaciones de este acuerdo se enmarcan en la estrategia de Estados Unidos de pactar acuerdos con países en vías de desarrollo, sin renunciar a las estancadas negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). (*Argenpress y Agência Periodística del Mercosur*, 27/02/06)

UE busca cerrar un Tratado de Libre Comercio con el Mercosur

Los ministros europeos de Relaciones Exteriores dieron su apoyo a la idea de una "asociación reforzada" con América Latina, pidiendo en ese sentido "resultados tangibles" durante la próxima cumbre entre ambos bloques prevista para mayo en Viena.

Los cancilleres de los 25 manifestaron su intención de cerrar "lo antes posible" un acuerdo de libre comercio "equilibrado y ambicioso" con el Mercosur, y dijeron esperar que en la cumbre de Viena, los días 11 y 12 de mayo, se logre "la apertura de negociaciones sobre acuerdos de asociación con la Comunidad Andina y América Central".

Si para el Mercosur la posibilidad de cerrar un tratado de libre comercio con la UE es reducida a raíz de las diferencias que aún subsisten, la Comunidad Andina y América Central esperan que en Viena se abran formalmente sus respectivas negociaciones para acuerdos de ese tipo.

En las conclusiones adoptadas tras el encuentro, los cancilleres europeos recordaron que la UE tiene como "objetivo estratégico" reforzar su vínculo con América Latina a través de "una red de acuerdos de asociación", aunque evitaron pronunciarse sobre plazos y calendarios. (*Diário de la Republica* 28/02/06)

TLC entre EE.UU. y El Salvador

Estados Unidos y El Salvador anunciaron la puesta en marcha formalmente a partir de marzo de un tratado de libre comercio entre los dos países.

La puesta en vigencia del acuerdo se hace posible después de que El Salvador hizo los cambios necesarios en sus sistemas legislativo y regulativo.

El primero de marzo es también la fecha para que entre en efecto un tratado más amplio con Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) que debió arrancar en enero pasado.

El gobierno de EE.UU. se ha quejado de que sus socios del CAFTA no han implementado los cambios necesarios en leyes y regulaciones clave para que el acuerdo pueda convertirse en realidad. Hasta el momento sólo El Salvador ha tomado las medidas requeridas. (*Agência BBC*, 26/02/06)

Centroamérica acelera procesos para implementar el CAFTA

A un día para que Estados Unidos anuncie la entrada en vigor del acuerdo comercial (CAFTA, en inglés) con El Salvador, el resto de Centroamérica intenta acelerar el paso en la aprobación de varias reformas para no retrasar en sus respectivos países la implementación del tratado por más tiempo.

Nicaragua aún debe aprobar reformas a leyes secundarias. Si estas son aprobadas mañana, el país vecino podría comenzar con el acuerdo comercial el 1.º de marzo, como señaló este martes el secretario de Comercio de EUA, Carlos Gutiérrez.

El ministro nicaragüense de Fomento, Industria y Comercio, Alejandro Argüello, presentó de "urgencia" los proyectos ante el parlamento e insistió en que "no es poco tiempo para aprobar las reformas, ya que se ha consultado a todos los sectores relacionados con estos temas".

En situaciones similares está Guatemala, que tendrá que esperar hasta abril o mayo para ingresar al CAFTA, esto debido a que las autoridades de EUA aún no le dan la fecha de la última reunión, en donde recibiría el visto bueno para sumarse al acuerdo.

Este país necesita afinar detalles en propiedad industrial, procedimientos aduaneros, reglas de origen y otros.

Honduras ni siquiera ha enviado al Congreso el paquete de medidas que tienen que ver con reformas al Código Penal, a las leyes de representantes y distribuidores, de propiedad intelectual y controles fitosanitarios. (*La Prensa Gráfica, 23/02/06*)



Banco Mundial llama a América Latina a combatir la pobreza

Los países latinoamericanos deben luchar contra la pobreza con más energía a fin de lograr un mayor crecimiento y competir con China y Asia, con una mejor orientación del gasto público hacia los que más ayuda necesitan, sostuvo el Banco Mundial (BM) en un informe.

"El comportamiento de la economía latinoamericana en las últimas décadas ha sido decepcionante y la región se ha quedado atrás en comparación con las economías dinámicas de Asia", destacó Pamela Cox, vicepresidenta del BM para América Latina y el Caribe.

"Entre otras cosas, la pobreza está entorpeciendo el crecimiento de la región y, salvo que se aborden las limitaciones que afectan a los pobres, seguirá siendo difícil lograr un crecimiento vigoroso", aseguró, al presentar a la prensa el informe "Reducción de la pobreza y crecimiento: círculos virtuosos y círculos viciosos".

Pese a que América Latina registró tres años consecutivos de fuerte crecimiento, principalmente bajo el impulso de las exportaciones de materias primas, la región sigue siendo "una de las más desiguales del mundo", al vivir casi la cuarta parte de la población con menos de dos dólares diarios, dijo el Banco, que durante años sostuvo que el crecimiento reduciría la pobreza.

Los autores del libro dieron otra versión: "Si bien el crecimiento es clave para la reducción de la pobreza, es la propia pobreza la que impide alcanzar tasas de crecimiento altas y sostenidas en América Latina", explicaron.

El BM presentó un abanico de recomendaciones a los países latinoamericanos para que den la prioridad a la lucha contra la pobreza, tras alabar programas como "Bolsa Familia" en Brasil, "Oportunidades" en México y "Familias en Acción" en Colombia".

Según el estudio, si el nivel de pobreza disminuye en un 10% y todos los demás factores permanecen inalterados, el crecimiento económico puede aumentar en 1%. En cambio, "un aumento del 10% en los niveles de pobreza hace descender la tasa de crecimiento en un 1% y reduce las inversiones hasta en el 8% del PIB", explicó.

La estrategia "debería buscar mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura en los niveles secundarios y terciarios e impulsar inversiones en infraestructura para beneficiar a las regiones rezagadas y aumentar el acceso de los pobres a los servicios públicos", explicaron los autores. (*El Observador, 15/02/06*)

Avanza la constitución de Petrosur

La empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) compró el 50 por ciento de las acciones de Petrolera del Sur SA, filial argentina de la también estatal uruguaya ANCAP, en el marco de la propuesta del presidente Hugo Chávez de constituir una compañía de hidrocarburos latinoamericana bajo la denominación de Petrosur. La información fue suministrada por el director de ANCAP, Daniel Martínez.

El Proyecto Petrosur es una iniciativa de la administración venezolana para fusionar las petroleras estatales de Sudamérica en una empresa que se llamaría Petrosur. Todas las naciones del Cono Sur poseen una empresa en manos del Estado, aunque la de menor cuantía es la argentina ENARSA. El paquete accionario de ANCAP fue vendido finalmente a PDVSA por 15 millones de dólares, ya que aparecieron varios interesados desde que esta filial puso el cartel de venta.

Petrolera del Sur SA posee 170 estaciones de servicio (expendio) en todo el territorio argentino, y controla el 3 por ciento del mercado doméstico de naftas (gasolina) y gasoil (diesel). Como parte del acuerdo, la española Repsol YPF proveerá 6.000 barriles diarios de crudo ANCAP.

PDVSA planeaba adquirir la totalidad de los activos de la angloholandesa Shell, empresa que deseaba abandonar la operatoria en la región. Pero luego cambió de parecer y decidió permanecer en el mercado sudamericano. Luego se mencionó a la empresa Rhasa como posible adquisición por parte de PDVSA, pero en las últimas horas se decidió por la filial argentina de ANCAP. (*Agencia Periodística del Mercosur, 13/02/06*)

Confab quer crescer além do Brasil e da Argentina

A queda na demanda interna e a demora da realização de licitações públicas na Argentina e no Brasil, principalmente a do Gasoduto Sudeste-Nordeste (Gasene) levaram a Confab Industrial, fabricante de tubos de aço e equipamentos, a intensificar a busca por clientes fora dos mercados brasileiro e argentino.

Atualmente, 42% dos pedidos em carteira serão destinados ao mercado externo. No ano passado, apenas 25% da produção era exportada. Até agora, a Confab já garantiu vendas neste ano de 123 mil toneladas de produtos, o equivalente a 4 meses de produção. No ano passado, a Confab registrou lucro líquido recorde, de R\$ 277 milhões, 15 vezes superior ao resultado obtido em 2004, que foi de R\$ 17,5 milhões. No quarto trimestre, os ganhos foram de R\$ 72 milhões, ante os R\$ 14 milhões no mesmo período do ano passado.

De acordo com o diretor da Confab, o bom desempenho deve-se à recheada carteira de pedidos conquistada entre 2004 e 2005 (gasoduto Coari-Manaus, o primeiro trecho do Gasene, além de diversas encomendas vindas da Argentina). A empresa também conseguiu repassar aos clientes o aumento de preços do aço. A receita líquida ficou em R\$ 1,78 bilhão, 101% superior em comparação a 2004. O volume comercializado foi de 428 mil toneladas, 73% superior. As exportações foram de 107 mil toneladas. (*Valor Econômico, 23/02/06*)

Trabajadoras de maquila preocupadas por TLC

Roxana Córdova

La pronta entrada en vigencia del tratado comercial con Estados Unidos ha generado preocupación en las trabajadoras de las diversas maquilas del país, por suponer que podrían ser

desplazadas de sus puestos de trabajo y volverse aún más vulnerable a los atropellos y abusos patronales.

Durante 2005, al menos 11 mil 500 trabajadoras de maquila fueron suspendidas, sin recibir prestaciones de ley, según datos manejados en el foro "Balance y perspectivas de la maquila en El Salvador".

La directora de la Concertación por un Empleo Digno en la Maquila (CEDM), Yanett Urquilla, sostiene que el TLC es visto como una amenaza porque los derechos de las trabajadoras podrían ser aun más vulnerables. Según Urquilla este sector es uno de los más violentados laboralmente, ya que los propietarios de las maquilas constantemente suspenden actividades sin responder a los pagos de los empleados. Un claro ejemplo de estos mañas abusivas son las 75 empleadas despedidas de maquila «Hermosa Manufactory», quienes desde mayo de 2005 se han avocado a las diversas instancias competentes para poder recuperar sus salarios y horas extras adeudadas, sin que hasta la fecha "nadie haga nada para ayudarnos", explicó Estela Ramírez, una de las afectadas.

Por su parte, el Coordinador Nacional de la Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador de la Procuraduría General de la República, Germán Muñoz, los atropellos en este sector es porque existen vacíos en las leyes, debido a que están quedando desfasadas y esto permite que los infractores incumplan. Otro de los factores que determinan estas violaciones son la pasividad de los trabajadores, ya que estos prefieren no denunciar por temor a sufrir represalias o por desconfianza del sistema de justicia. El coordinador de la unidad de derechos laborales de la PGR asegura que en los últimos años se han detectado algunas prácticas evasivas, sobre todo, en las maquilas y empresas de seguridad privada. Y es que estas y otras empresas realizan asociaciones con el fin de rotar al personal en los diferentes lugares de trabajo, con el propósito que los empleados desconozcan a quien realmente le prestan su servicio y no poder demandar en caso de violaciones. Según Muñoz, el Código de Trabajo ya está fuera de la realidad, ya que contempla artículos que en lugar de proteger a los trabajadores los discrimina. (Co Latino, 12/02/2006)

CIOSL/ORIT instala su oficina en São Paulo-Brasil

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) rama hemisférica de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) informa a todas nuestras afiliadas, fraternales e instituciones afines que a partir de ahora, la nueva sede de la ORIT funcionará en Sao Paulo-Brasil. Para mayor información pueden comunicarse con la secretaria de política social e económica al siguiente e-mail, lperpetuo@cioslorit.org

Dirección y los teléfonos de la nueva sede CIOSL/ORIT.

Rua Formosa, 367 4º andar – Centro

CEP 01049-000

São Paulo / SP – Brasil

Teléfono: (55) (11) 3331-3264 / 3362-8533



Colombia: los aportes de un tratado

El TLC con Estados Unidos no sólo significará la sustitución de la Constitución Política colombiana por un nuevo marco de reglas y disciplinas a favor de los intereses norteamericanos, sino que, además, su negociación nos ha dejado creativos "aportes" al idioma español. En efecto, las declaraciones oficiales sobre el cierre de las distintas mesas y los "avances" en la negociación, demuestran que muchas palabras se han enriquecido con nuevas acepciones. Es tan sorprendente y novedoso el "valor agregado" por este Tratado a nuestro lenguaje, que la utilización de ciertas palabras puede expresar ahora un significado, un concepto totalmente opuesto a los hasta ahora reconocidos, es decir, su antónimo. Algunas declaraciones y

comunicados oficiales son útiles para entender esta innovación idiomática originada en las negociaciones del TLC.

Al respecto las declaraciones del presidente Uribe resultan espléndidas en aportes de nuevos y sorprendentes significados al idioma. Así, por ejemplo, ante el anuncio del fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que ratificó la medida cautelar que ordena al gobierno abstenerse de suscribir el TLC en aspectos que lesionan los derechos colectivos de los colombianos, el presidente Uribe declaró: "Yo digo: por eso estamos aquí preservando esos derechos. A quién se le ocurre que el gobierno pueda estar en una negociación de esta envergadura si no fuera con el único propósito de favorecer los más nobles intereses de los colombianos".

¿Será que los siguientes actos gubernamentales benefician a los colombianos?: 1) ratificar en el TLC la entrega, efectuada mediante el decreto 2085 del 2002, de los intereses de la salud; 2) ampliar, -según establecen las propias proyecciones oficiales-, el déficit fiscal y externo mediante rebajas arancelarias y desregulaciones a los bienes y servicios de USA incluidos productos agrícolas altamente subsidiados, arruinando así el campo y la cadena agroindustrial colombiana; 3) anunciar ampliaciones del IVA a servicios y arrendamientos, incluyendo a los sectores más pobres, para llenar el hueco fiscal al tiempo que se regala al "gran socio" la cuantiosa rebaja arancelaria; 4) crear subsidios para compensar las pérdidas de algunos de los sectores afectados por el TLC distraendo recursos de otros fines prioritarios para abrirle mercado al gran país del Norte; 5) imponer nuevos impuestos a los colombianos para sufragar dichos gastos compensatorios de algunos daños del TLC. ¿Será que estas y muchas otras acciones "favorecen los más nobles intereses de los colombianos"? Si la creatividad gubernamental no estuviera introduciendo nuevas acepciones a ciertas palabras, las declaraciones presidenciales ameritarían una gran fe de erratas que aclare: "donde dice "favorecen" debe decir "lesionan" y donde dice "preservando esos derechos" debe decir "entregando los derechos" y más altos intereses de los colombianos.

Y dichas cesiones que se extienden a todos los campos de la vida nacional se anuncian al país con una tergiversación del idioma digna del récord Guinness. ¿Será que por haber negociado en inglés olvidaron el significado de las palabras en español y consignaron en los comunicados los antónimos? El anuncio del Ministerio de Comercio Exterior "Cerró la mesa de Inversión", publicado en Internet, contiene valiosos ejemplos. Entre otras cosas dice: "El capítulo reconoce y mantiene la aplicación de nuestros principios constitucionales en materias relacionadas con el orden público, el establecimiento de monopolios como arbitrios rentísticos y la autonomía del Banco de la República, entre otros". Los términos "reconoce" y "mantiene" han adquirido así una nueva significación: desconocer, violar, entregar, eliminar, sepultar, etc. Pues si la Constitución permite mantener medidas a los controles a los capitales a discreción de las autoridades del país, resulta evidente que al imponerle a dichas facultades estrechos límites temporales y cualitativos, la lengua española no permite utilizar las palabras "mantiene" o "reconoce" la autonomía, a menos que el citado vocablo sufra una verdadera transmutación en su contenido; es decir, que exprese exactamente lo contrario, esto es: desconocer, violar, limitar, vulnerar, lesionar etc. ¿O acaso el viaje del presidente Uribe a Washington logró que Estados Unidos olvidara su pretensión de eliminar los controles a los capitales por más de un año en Colombia y sus ambiciones de reconocer como "expropiación indirecta" las medidas que afecten las expectativas de ganancias de sus inversionistas, las cuales cobijan inclusive los ámbitos de acción del Banco de la República, tributario, ambiental, social, etc., garantías que por lo demás cubren también a inversiones no realizadas o simples expectativas de inversión?. Esto es, ¿logró el gobierno al cerrar la mesa de Inversión en Washington suprimir de los textos del Tratado "la expropiación indirecta y el preestablecimiento? Nada de ello es cierto.

Los anuncios y comunicados oficiales sobre los resultados de lo negociado en el TLC no logran engañar al país; prueba de ello es el creciente rechazo de los colombianos a este lesivo tratado. Texto completo: <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=028272>

2005-2006: Avances del cine en el Mercosur

El año 2005 representó algunos importantes avances entre los países del Mercosur, como fueron los acuerdos que tuvieron lugar en el interior de la Reunión Especializada de Autoridades

Cinematográficas y Audiovisual del Mercosur (RECAM) y aquellos otros que siguen gestionándose en favor de un mayor intercambio y de una institucionalización del proyecto integrador.

En el campo que compete al Observatorio del Mercosur Audiovisual (OMA), el año 2005 permitió iniciar las primeras experiencias en la línea de reunir, procesar y poner en servicio información confiable, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, sin la que, seguramente, resultará muy difícil diseñar o implementar políticas de desarrollo sustentable para nuestras cinematografías y para las finalidades de integración regional.

En este año 2006 la RECAM continuará trabajando por una mayor integración entre los países del Mercosur ampliado (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Venezuela y Uruguay), proponiendo mecanismos de tratamiento común a los filmes de la región, tal como se desprende de las seis reuniones ordinarias que ya lleva realizada esta Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisual del Mercosur a lo largo de dos años de intensa tarea.

Recientemente, la RECAM elaboró una propuesta de resolución del Grupo de Mercado Común, a partir de la cual será realizada una consulta a los agentes privados del mercado cinematográfico y a los órganos de gobierno de los países miembros y asociados para establecer parámetros de tratamiento de película nacional para los filmes originarios de los países del bloque, estableciendo así una cuota de pantalla Mercosur.

Otra propuesta que está siendo analizada por la RECAM es la referida al Certificado de Nacionalidad del Mercosur para obras cinematográficas, con el objetivo de posibilitar que los certificados nacionales de los países miembros y asociados sean válidos en los otros mercados, identificando así al "filme del Mercosur". (*Mercosur ABC, 09/02/06*)

El Mercosur, asimétrico y precario

Félix Peña

Asimetría y precariedad son rasgos que sobresalen en el Mercosur. Asimetría de dimensión económica y poder de negociación. Pero cada vez más de capacidad para competir y de relevancia relativa entre los socios. Precariedad de reglas de juego y de procesos de creación normativa que potencian los efectos de las asimetrías.

Son rasgos que contribuyen a acrecentar la brecha entre voluntad política y retórica por un lado y la distorsión que ocurre en flujos de comercio y en decisiones de inversión productiva por el otro. Por ser Brasil el país de mayor dimensión y por tener más empresas con creciente vocación a su internacionalización, la combinación de ambos rasgos no le es desfavorable. Por el contrario, incluso podría convenirle incentivarlos.

Con tal perspectiva, derivar aspectos centrales de la conectividad económica entre la Argentina y Brasil al plano de las reglas de juego bilaterales es algo que conviene examinar con cuidado por sus efectos potenciales. Recientemente, se han dado pasos que resaltan tal plano bilateral, expresados en el uso de instrumentos jurídicos vigentes, que son el tratado de integración de 1988 y el denominado ACE 14 en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). Uno se refiere al régimen automotor. El otro, a las salvaguardias.

Son pasos provisorios. Es decir que, se supone, están orientados a reflejarlos luego en decisiones y reglas del Mercosur. Y parecería conveniente que así lo fueran. El interés nacional argentino, tan pronto como se lo visualiza en una perspectiva de modernización económica y de inserción competitiva en el mundo, torna recomendable un Mercosur de pocas reglas -pero sólidas- y de políticas productivas que permitan neutralizar los efectos de las asimetrías estructurales. El actual está lejos de ofrecer tales condiciones.

El Mercosur es un proceso político que reposa sobre tres datos de la realidad. La vecindad, la conectividad económica y, sobre todo, la valoración de la lógica de la integración en contraposición a la de la fragmentación entre países vecinos. Es, en tal sentido, un bien público que nada indica que sea conveniente dilapidar. Imaginarlo sólo como una red de relaciones, acuerdos y reglas bilaterales podría ser conveniente al país de mayor dimensión relativa. No a la Argentina. Pero, en realidad, tampoco sería útil a Brasil, ya que así concebido el Mercosur perdería credibilidad y eficacia. (*La Nación, 21/02/06*)

Moneda fuerte enferma la industria

El movimiento crítico de la política de fortalecimiento de la moneda de Brasil agregó un nuevo elemento a su artillería, la política cambiaria, que amenaza con dejar sin industrias al país por la pérdida de competitividad. Sus efectos ya afectan a sectores que emplean a muchas personas, como los de calzados y textiles, obligados a cerrar fábricas ante la competencia de productos más baratos procedentes de China y de otros países asiáticos. La sobrevaluación del real (la moneda brasileña) respecto del dólar sacó casi 1.000 empresas de la actividad exportadora en 2005 y redujo el ritmo de expansión de las ventas externas a comienzos de este año.

En Brasil, la "enfermedad económica" es provocada, según analistas, por el auge de las exportaciones de minerales y algunos productos agrícolas, en especial la soja, favorecidos por el alza de precios. El ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Luiz Fernando Furlán, descartó mayores problemas, pero admitió estar preocupado por el fortalecimiento del real frente al dólar, un proceso sostenido en los tres años últimos años y que se mantendrá, según analistas. La cotización del dólar, que casi alcanzó 3,90 reales por unidad a mediados de 2002, oscila ahora en los 2,15 reales, con una caída sólo en 2005 de 16,7 por ciento y cerca de ocho por ciento en lo que va del año. Esa tenencia empieza a afectar las exportaciones, reconoció el ministro Furlán.

El problema brasileño es que con los altos intereses básicos fijados por el Banco Central, y que remuneran más de mitad de la deuda pública, se hace demasiado caro ampliar las reservas como hacen China y otros países de elevado saldo en su balanza comercial, explicó. Además los altos intereses atraen capital especulativo, aumentando la fortaleza del real. Dependiendo de exportaciones agrícolas o minerales es un mal negocio, porque son productos de precios muy inestables, advirtió el economista, para luego recordar ejemplos del propio país que ya vivió sus ciclos del azúcar, del café y del caucho natural que enriqueció la Amazonia por un breve período entre fines del siglo XIX y comienzo del XX. (IPS, 24/02/06)

Informe MERCOSUR

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se ha constituido, desde la firma del Tratado de Asunción en 1991, en un caso testigo para evaluar los éxitos y los desafíos que encierra el proceso de integración vigente en América Latina y el Caribe. La intención del INTAL, mediante la publicación del Informe Mercosur, es facilitar el acceso de información a un universo de potenciales lectores interesados en esta región. Se intenta además trascender el interés que el MERCOSUR despierta a nivel subregional, facilitando su difusión a la comunidad internacional con la publicación del informe en idioma inglés, además de los dos idiomas oficiales del proceso, español y portugués. (se puede bajar el documento en el sitio de INTAL http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/p-Informe_MERCOSUR_10.pdf)

"No rechazamos el ALCA, queremos discutirlo pero sobre otras bases"

En entrevista realizada a través de un cuestionario, el presidente Tabaré Vázquez hace un repaso de su gestión al tiempo que explícitamente evita ingresar en la polémica con Argentina por el diferendo de las plantas de celulosa. El silencio del primer mandatario en este tema, dice más que muchas palabras. Defendió la instrumentación del Plan de Emergencia y calificó como un escándalo "la indiferencia, el clientelismo o la incompetencia que demostraron anteriores gobiernos" ante la situación de pobreza de vastos sectores de la población uruguaya. Reconoció que aún se está lejos de los cambios que propusieron durante la campaña electoral "pero el país está bastante mejor que cuando asumimos". Sobre la política de Derechos Humanos dijo que "dentro de la Constitución y la ley irá tan lejos como sea necesario y posible". Sobre el Mercosur señaló, ante las dificultades que hoy afronta el bloque que "los procesos de integración regional no son repentinos ni lineales; requieren tiempo y no están libres de dificultades". Recordó que su postura en la pasada Cumbre de Mar del Plata "no fue de rechazo al ALCA" sino de discutir la posibilidad del ALCA sobre otras bases". Lo que sigue es la entrevista que el presidente de Uruguay, doctor Tabaré Vázquez, otorgó a la revista Contrapunto de América Latina que se edita en España y que hoy sale a la venta en toda Europa y que reproduce LA Republica- 01/03/06

<http://www.diariolarepublica.com/v8/bin/nota.mv?anio=2006&mes=3&dia=1®istro=77>

El Mercosur en discusión

Julio C. Gambina

En los últimos tiempos se generaron expectativas de relanzamiento del Mercosur. Es un tema que surge con cada cambio político en la región, y que se suceden recurrentemente en lo que va del Siglo XXI y a propósito de la emergencia del pueblo movilizado como actor político. Al acercamiento inicial entre Argentina y Brasil en el 2003, que hizo pensar en un proceso de integración favorable a los pueblos, se le sumó el triunfo en 2005 de la coalición liderada por el Frente Amplio en Uruguay, que agregaría política de izquierda al proceso integrador. Luego, el ingreso de Venezuela como miembro pleno del Mercosur, precisamente a pocos días del rechazo a la política de EEUU en la IV Cumbre de Presidentes de las Américas en Mar del Plata (Noviembre de 2005) y finalmente el reciente triunfo de Evo Morales en Bolivia, e incluso el acceso de Michelle Bachelet al gobierno de Chile, aún cuando no es de esperar cambios esenciales en la política económica de ese país, inspira opiniones favorables hacia una integración alternativa.

Todo parece que las condiciones están para un cambio de rumbo al interior de cada país y es una realidad que ofrece una perspectiva de articulación e integración regional en sentido alternativo a la que predomina de cuño "neoliberal". Con Eduardo Duhalde como coordinador del Mercosur, y con especial acuerdo del gobierno de Lula, se amplió la apuesta y se inició la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). La realidad es que la CSN no avanza más allá de una aspiración de deseos y el Mercosur, que cambió de coordinador por otro argentino, el renunciado ex vicepresidente de De la Rúa (Chacho Alvarez), mantiene esencialmente las indefiniciones de un eventual relanzamiento, mientras continúan beneficiándose los capitales más concentrados que actúan en la región: combustibles, alimentos y automotrices.

Además, la Presidente electa de Chile señala que no existe incompatibilidad entre el ALCA y el Mercosur, cuando en noviembre pasado fue clara la confrontación con el proyecto de Bush por parte del movimiento continental de lucha contra el ALCA y que incidió en el posicionamiento del Mercosur y Venezuela para dividir las aguas en torno a la conveniencia o no de avanzar en las negociaciones por el ALCA. Consignemos además, que Brasil y Argentina discuten sobre un comercio que es desfavorable, ahora, para Buenos Aires y Uruguay avanza en negociaciones bilaterales con EEUU, tema que lo aleja del acuerdo regional, aunque es más un tema para llamar la atención de los grandes decisores en el Mercosur. Además, el gobierno de Tabaré Vázquez impulsa la instalación de las plantas papeleras en el margen del Río Uruguay, afectando el medio ambiente con impacto en ambas orillas y favoreciendo la apropiación de los recursos naturales por los inversores transnacionales. Chacho Alvarez la juega de imparcial y el gobierno de Néstor Kirchner no propone alternativas productivas conjuntas entre Uruguay y Argentina, superadoras del proyecto depredador. Son muchos problemas para un acuerdo que genera expectativas como mecanismo alternativo de integración.

Quizá, el principal problema sea que el Mercosur es un instituto producto de otra época, la del 90', donde las políticas hegemónicas respondían al Consenso de Washington, que eran las políticas seguidas por los gobiernos de nuestros países según las aspiraciones del gobierno de EEUU y los organismos financieros internacionales, todos ellos expresando el interés del capital transnacional dominante en nuestros países. El espíritu del Tratado de Asunción (1991) y todos los protocolos de actualización posterior, especialmente en Ouro Preto (1994) tenían la impronta de favorecer la iniciativa privada, la orientación al mercado y la liberalización del comercio, las inversiones y el libre flujo de los capitales. Era y es el programa de las clases dominantes que se levantó sobre la represión del terrorismo de Estado imperante en los países del Cono Sur de América y que generó una fuerte resistencia, que abrió caminos a procesos con pretensión social por los cambios y que hoy transitamos.

Esa resistencia es la que genera los cambios políticos que se manifiestan en gobiernos que, aún continuando esencialmente las políticas neoliberales, ejercen "discursos" diferenciados en acuerdo con las demandas de la movilización popular. Este es el problema a resolver, e implica terminar con el divorcio existente entre la demanda social extendida por cambios y la adecuación discursiva para mantener el poder económico en las mismas manos. Desde Caracas se insiste en que el capitalismo no aporta soluciones a los problemas de nuestras sociedades y que por lo

tanto tiene que pensarse en la construcción del Socialismo del Siglo XXI como respuesta popular a las reivindicaciones de los trabajadores y sectores empobrecidos en nuestros países. Es una definición para pensar en toda la región, en cada país y en la potencialidad de un trabajo de integración regional. Contrariamente, la definición del gobierno argentino pasa por la "reconstrucción del capitalismo nacional", lo que supone la recreación del ciclo de negocios de los capitalistas que definen el poder del capitalismo en la Argentina: los acreedores externos, los grandes productores y exportadores transnacionalizados, las privatizadas de servicios públicos y la banca transnacional.

¿Se puede ir contra la recreación recurrente del capitalismo? ¿Es posible pensar y actuar en términos alternativos, incluso socialistas? En primer lugar se trata de una cuestión de voluntad política y de orientación y rumbo para avanzar en el desarrollo económico y social y en ese sentido vale un interrogante. ¿Si Argentina y Brasil dispusieron de 25.000 millones de dólares para cancelar deuda con el FMI y utilizando parte de sus reservas internacionales, no es posible destinar parte de las reservas de nuestros países, superiores a los 100.000 millones de dólares para establecer un fondo autónomo para una política independiente, contra el desempleo y la pobreza, por la producción y el desarrollo integrado? Brasil y Argentina disputan en que territorio desarrollar la producción conjunta de fármacos contra el SIDA. El tema es diferente si la discusión involucra a todos los integrantes del Mercosur, plenos o no, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia y Chile e incluso el México observador, para un proyecto de integración que potencie un desarrollo equilibrado y trascienda las ventajas específicas de cada uno y que Venezuela y Bolivia no se detengan en su ventaja energética; o Brasil en su potencia industrial o Argentina y Uruguay en su carácter de productores especializados de alimentos.

Pensar en forma alternativa no es discutir donde se instala una fábrica o donde se radica una inversión, sino pensar articuladamente con otra lógica de organización de la relaciones sociales, para la producción y la distribución. Eso responde a una lógica anticapitalista y es repensar el socialismo en la región. Volver a instalar el imaginario por el socialismo en el movimiento popular es un desafío imprescindible para discutir el Mercosur y el porvenir del orden social en cada uno de nuestros países. El Mercosur está en discusión y lo que está haciendo falta es la intervención política popular, de izquierda, para asegurar una integración alternativa, al servicio de la independencia, la soberanía, los trabajadores y los pueblos.

Julio C. Gambina es profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. (ARGENPRESS, 19/01/2006)

Estudio sobre los TPIs

Queridos compañeros y compañeras:

En noviembre del 2005 en Seúl, Corea, se reunió la Red Sindical de Asia Pacifico de la CIOSL (RSAP). Uno de los temas de su agenda fue la actualización del mapa de Tratados Bilaterales de Inversión a nivel mundial, de las Américas y de los países miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacifico (APEC). El análisis de los acuerdos de Protección de Inversiones y el CIADI ocuparon parte de la agenda de trabajo

El CIADI es un organismo de conciliación y arbitraje perteneciente al BM, creado en 1966 por Convenio Multilateral sobre Arreglo de Diferencias entre Estados y Nacionales de otros, firmado por 153 países y ratificado por 134).

Para aquellos compañeros y compañeras interesados hay una versión en español/inglés de la presentación realizada por la CIOSL/ORIT podemos enviársela ya que no fue posible colgarla en la red por ser una presentación en power point.

Saludos

Hilda Sánchez M.
(asesora de la ORIT)
hsanchez@cioslorit.org